
EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

EINNY FABIOLA GONZALEZ HADECHINE
C.C. 1044426637

LA SUMA DE:

(\$ 2.500.000)
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CAPITAL CULTURAL, IDENTIDAD, HÁBITOS Y TRADICIONES DESEABLES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA" mediante Contrato No. **CD-61-2026-6781**.

Correspondiente a un quinto pago del 30/05 a 29/06.

Favor consignar en la cuenta 91255500380, de Einny Fabiola González Hadechine.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

Cordialmente,



EINNY FABIOLA GONZALEZ HADECHINE
C.C. 1044426637